

RESTO DEL MUNDO					
(NORTEAMERICA, AMERICA LATINA, EL CARIBE, AFRICA, ASIA Y OCEANIA)					
TARIFAS ACTUACIONES CONSULARES MARZO 2014					
Impuesto de Timbre Decreto 2974 de diciembre 20 de 2013 y Resolucion 2055 de marzo 20 de 2014					
PASAPORTES					
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA					
PASAPORTES	FONDO ROTATORIO	IMP. DE TIMBRE	TOTAL US\$		
FRONTERIZO CON ZONA DE LECTURA MECANICA*	25	0	25		
ORDINARIO CON ZONA LECTURA MECANICA	81	51	132		
EMERGENCIA CON ZONA DE LECTURA MECANICA	112	0	112		
EJECUTIVO CON ZONA DE LECTURA MECANICA	150	51	201		
* Solamente se expedirá en Venezuela, Ecuador, Peru, Brasil y Panama					
EXPEDICION DE VISAS					
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA					
CLASE DE VISA	ESTUDIO VISA (Dolar)	COBRO ESTUDIO DE VISA SOLAMENTE NACIONAL ECUATORIANO (Euro) SIN	VALOR VISA F.R (Dolar)	VALOR IMPUESTO DE Timbre (Dólar)	VALOR TOTAL VISA
	(1)		(2)	(3)	4= (1+2+3)
NEGOCIOS					
NE-1	50	30	250	120	420
NE-2	50	30	100	120	270
NE-3	50	30	150	120	320
NE-4	50	30	150	120	320
TEMPORAL					
TP-1	0	0	0	0	0
TP-2*	50	30	60	45	155
TP-3**	15	15	20	30	65
TP-4	50	30	200	45	295
TP-5	50	30	200	45	295
TP-6	50	30	160	45	255
TP-7	50	30	160	45	255
TP-8	50	30	160	45	255
TP-9	0	0	0	0	0
TP-10	50	30	160	45	255
TP-11	50	30	50	30	130
TP-12	50	30	60	45	155
TP-13	50	30	60	45	155
TP-14	25	25	25	15	65
RESIDENTE					
RE	50	30	160	225	435
PREFERENCIALES					
DIPLOMATICA	0	0	0	0	0
OFICIAL	0	0	0	0	0
DE SERVICIO	0	0	0	0	0
TRASPASO DE VISA	50	30	50	0	100
Las visas para los nacionales de Japón y de la Republica de Corea serán gratuitas; el valor del estudio será aquel que corresponda a la clase y categoría de la visa solicitada.					
Para los nacionales del Perú que se establezcan en las cuencas de los ríos Amazonas y Putumayo el valor por concepto de expedición de visa será exento; el valor del estudio será aquel que corresponda a la clase y categoría de la visa solicitada.					
* El valor por concepto de expedición de visa TP-2, así como su estudio será exento para aquellos miembros de embarcaciones pesqueras cuya actividad se desarrolle en las zonas aledañas a San Andrés, Providencia y Santa Catalina.					
**Las visas TP-3 para los nacionales de la Republica de Bolivia serán gratuitas; el valor del estudio será aquel que corresponda al lugar en el que sea solicitada.					
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1203 de 2008 y Resolución 2055 del 20 de marzo de 2014, el valor de las visas para los nacionales ecuatorianos será de cero (0). El estudio para el trámite de obtención de estas visas será de US\$30.00 concordante a los acuerdos de reciprocidad vigentes.					
De acuerdo a la Ley 815 del 7 de julio de 2003, el cual establece los estímulos al sufragante, en su Artículo 3º numeral 1. Los colombianos que ejerzan el derecho de sufragio en el exterior, se beneficiarán por una (1) sola vez del 10% de descuento (en los Recaudos para el Fondo Rotatorio del MRE) en cualquier servicio consular, incluido el Pasaporte, hasta las votaciones siguientes en que se pueda participar.					
ACTUACIONES NOTARIALES Y OTRAS					
ACTUACION	FONDO ROTATORIO US\$	IMP. DE TIMBRE US\$	TOTAL US\$		
AUTENTICACION DE FIRMAS O DE COPIA DE DOCUMENTOS	16	11	27		
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS EN DOC. PRIV.	12	11	23		
REC. DE FIRMA AUTORIZACION SALIDA MENOR	12	11	23		
PROTOCOLIZACION ESCRITURAS PUBLICAS	160	198	358		
PROT. ESCRITURAS PUBLICAS (RECON. MENORES)	0	198	198		
COPIAS DE ESCRITURAS PUBLICAS	16	0	16		
CERTIFICACIONES	30	11	41		
CERT. SOBRE EXISTEN. SOCIEDADES	64	11	75		
CERTIFICADOS DE NO OBJECCION PERMANENCIA EXTERIOR	30	11	41		
APOSTILLA	10	0	10		
LEGALIZACION	9	0	9		
RENUNCIA A LA NACIONALIDAD COLOMBIANA	80	0	80		
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD RESOLUCION 013 de 21/ENE/2014					
DOLARES AMERICANOS					
ACTUACION	REGISTRADURIA NAL.	SUPERNOTA RIADO Y REG.	TOTAL		
ORIGINAL T.I Y C.C	0	0	0		
DUPLICADOS Y RECTIFICACION T.IDENTIDAD MENORES DE 7 A	US\$34,70	0	US\$34,70		
DUPLICADOS Y RECTIFICACION C.C	US\$35,40	0	US\$35,40		
CERTIFICADOS DE NACIONALIDAD Y EXCEPCIONALES	US\$3,30	0	US\$3,30		
COPIA Y CERTIFICADOS DE REGISTRO CIVIL	US\$5,80	0	US\$5,80		
LIBRETA MILITAR					
ACTUACION	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	IMPUESTO	TOTAL		
LIBRETA MILITAR	US\$115	0	US\$115		

MONTOS MINIMOS Y PLAZOS DE LOS GIROS POR CONCEPTO DE RECAUDOS		
CONCEPTO	MONTO	PLAZO MAXIMO
FONDO ROTATORIO M.R.E. (VALOR MINIMO A TRANSFERIR)	US\$ 500	* 3 MESES
IMPUESTO DE TIMBRE (VALOR MINIMO A TRANSFERIR)	US \$ 500	* 3 MESES
REGISTRADURIA NACIONAL (VALOR MINIMO A TRANSFERIR)	US \$ 1000	12 MESES
* Decreto 0747/96 Art. 3.		
Los valores minimos a transferir son los indicados anteriormente. No obstante si durante el mes no se recaudan estos valores, se deberá esperar hasta completarlos, y se girarán en el mes en el que se completen.		
Sin embargo, es imperativo que al finalizar cada año (31 de diciembre) se oren las sumas recaudadas cualquiera que sea su monto por concepto.		
DESTINO DE DINEROS RECAUDADOS		
Beneficiario:	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Banco del Beneficiario:	CITIBANK N.Y.	
Cuenta Número:	36140355	
Dirección del Banco:	111 WALL STREET, NEW YORK, N.Y. 10043 (USA)	
Código SWIFT:	CITIUS33	
Código ABA:	021000089	
Concepto:	Recaudos Consulares Fondos Comunes	
*Una vez realizada la transferencia de fondos, se debe comunicar la fecha y el valor transferido, vía e-mail a: actuacionesyrecaudo@cancilleria.gov.co e isidoro.palacios@cancilleria.gov.co		
IMPUESTO DE TIMBRE - DIAN		
Beneficiario:	IMPUESTO DE TIMBRE FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
Banco del Beneficiario:	CITIBANK N.Y.	
Cuenta Número:	36880409	
Dirección del Banco:	111 WALL STREET, NEW YORK, N.Y. 10043 (USA)	
Código SWIFT:	CITIUS33	
Código ABA:	021000089	
Concepto:	Impuesto de Timbre	
*Una vez realizada la transferencia de fondos, se debe comunicar la fecha y el valor transferido, vía e-mail a: actuacionesyrecaudo@cancilleria.gov.co e isidoro.palacios@cancilleria.gov.co		
REGISTRADURIA NACIONAL*		
NOMBRE DEL BANCO	DAVIVIENDA INTERNACIONAL	
CUENTA No.	218404010,00	
SWIFT BIC	CAFEUS3M	
ABA No.	066011389	
BANCO INTERMEDIARIO		
WELLS FARGO		
NEW YORK INTERNATIONAL BRANCH		
11 PENN PLAZA 4TJ FLOOR		
NEW YORK , N.Y-1001		
USA		
SWIFT BIC	PNBPUS3N NYC	
BENEFICARIO	Fondo Rotatorio Registraduría Nacional	
No. Cuenta	635050001	
* Mensualmente informar y remitir a la Oficina de Control de Recaudos - Direccion Financiera de la Registraduria, la produccion y recaudos, correo recaudos.consulados@registraduria.gov.co		
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
BANCO INTERMEDIARIO CITIBANK NEW YORK, ABA 021000089, SWIFT CITIUS33. TENEDOR DE LA CUENTA BANCO DE OCCIDENTE BOGOTA COLOMBIA, CUENTA 10950229, SWIFT OCCICBOCB02, CHIPS 0008. BENEFICIARIO TESORERIA DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS. CUENTA 200120772 BANCO DE OCCIDENTE BOGOTA. AV CARACAS 9-51		
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		
Beneficiario:	Superintendencia de Notariado y Registro	
Banco del Beneficiario:	Banco de Occidente Colombia	
Cuenta Corriente:	25608592-9	